



ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA: JUAN PABLO II
CONTRATO: No. 1151.20.3.006-IEJP II-2024
OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA"
CONTRATISTA: DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S
SUPERVISOR: Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
VALOR: NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 9.032.513)
PLAZO: CINCO (05) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO: 21 DE AGOSTO DE 2024
FECHA TERMINACION: 27 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE LIQUIDACION: 29 DE AGOSTO DE 2024

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II, y la empresa DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S., persona jurídica con NIT 901.116.487-0, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.3.006-IEJP II-2024 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 16 agosto de 2024, La institución Educativa, suscribió el contrato de suministros No. 1151.20.3.006-IEJP II-2024 con la empresa DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S., por valor de NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 9.032.513), cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA".
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000021 y Registro Presupuestal No. 000020 por valor de NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 9.032.513), con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II contenida en la Póliza No. 465-47-994000010668 expedida por ASEGURADORA DE COLOMBIA aprobada con fecha 21 de agosto de 2024 mediante la Resolución No. 1151.13.1.06.
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:



ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato		\$9.032.513	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:		0	\$9.032.513
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0	0
4. Saldo a favor de la Institución		0	0
SUMAS IGUALES		\$9.032.513	\$9.032.513

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1151.20.3.006-IEJP II-2024, suscrito entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II** y **DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S**, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
Contratante y supervisor

GIOVANNI ANDRES JARAMILLO
Contratista